



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 5 de octubre de 2011 sobre notificación de los expedientes n.^{os} 190 y 191/83.07, tramitados por la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias. (2011083407)

Intentado por este Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia de la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, localización de Don Sorin Burciu, con relación a los expedientes números 190-191/83.07, no se ha podido practicar notificación. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica a la interesada que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, sito en avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida, teléfono 924 008801, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 5 de octubre de 2011. El Secretario General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ PERIANES.

• • •

ANUNCIO de 5 de octubre de 2011 sobre notificación del expediente n.^o 109/83.11, tramitado por la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias. (2011083408)

Intentado por este Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia de la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, localización de D.^a Mirela Ramona Stancu, con relación al expediente número 109/83.11 no se ha podido practicar notificación. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica al interesado que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, sito en avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida, teléfono 924 008801, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 5 de octubre de 2011. El Secretario General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ PERIANES.

• • •